

**POLICÍA METROPOLITANA DE VILLAVICENCIO**

ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL DE LA ACEPTACIÓN DE OFERTA No. 88-8-10013-23

LUGAR Y FECHA:

Villavicencio, 07 NOV 2023

ORDENADOR DEL GASTO**UNIDAD POLICIAL:**Coronel RUBBY SHIRLEY AGUILAR
VILLANUEVA**DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN:**Cédula de ciudadanía No. 52.227.420 de Bogotá
D.C**CARGO:**

Comandante Policía Metropolitana de Villavicencio

DISPOSICIÓN DE NOMBRAMIENTO**O RESOLUCIÓN DE TRASLADO:**

Resolución No. 2708 del 19/07/2023

RESOLUCIÓN DE DELEGACIÓN:

No. 2115 del 23 de junio de 2023

DATOS DEL CONTRATISTA:

GRUPO EMPRESARIAL MARTINEZ SAS

NIT:

901.367.699-1

REPRESENTANTE LEGAL:

JOSE RICARDO MARTINEZ PEREZ

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN:

17.389.977 de Puerto López Meta

Entre las partes antes anotadas hemos convenido suscribir la presente **ACTA DE LIQUIDACIÓN**, previa las siguientes consideraciones:

1. DATOS DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA**TIPO DE CONTRATO:**

Prestación de Servicio

OBJETO

SERVICIO DE TRANSPORTE AÉREO DE CARGA DE COMPONENTES LOGÍSTICOS, ELEMENTOS DE INTENDENCIA, MOVILIDAD, VÍVERES Y ALIMENTOS PARA EL DEPARTAMENTO DE POLICÍA VAUPÉS.

INSTRUMENTO DE AGREGACIÓN: No Aplica

FECHA DE EMISIÓN: No Aplica.

FECHA DE VENCIMIENTO: No Aplica.

**VALOR INICIAL DEL CONTRATO U
ORDEN DE COMPRA:** TREINTA Y CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE
(\$35.000.000,00).

FECHA DEL CONTRATO: 28 de marzo de 2023

**PLAZO DE EJECUCIÓN DEL
CONTRATO:** El plazo de ejecución será hasta el 31 de diciembre
de 2023, contados a partir de la aprobación del
mecanismo de cobertura de riesgo.

VIGENCIA DEL CONTRATO: La vigencia de la Aceptación de oferta será de cuatro
(04) meses, estos meses son únicos y
exclusivamente para efectos de liquidación de la
Aceptación de Oferta.

FORMA DE PAGO: El pago se realizó en moneda legal colombiana de
forma parcial, de acuerdo a las actividades
desarrolladas, dentro de los sesenta (60) días
calendario siguientes a la radicación de la factura
electrónica validada previamente por la DIAN y/o
cuenta de cobro, junto con el recibido a satisfacción
suscrito por el supervisor de la aceptación de oferta,
conforme a las especificaciones técnicas exigidas y
los documentos requeridos por la Policía Nacional -
Policía Metropolitana de Villavicencio, de acuerdo al
derecho a turno y la programación del Plan Anual de
Caja (PAC).

**SUPERVISOR O COORDINADOR
DEL CONTRATO:** Intendente GERZÓN MONTERO ORTIZ

CONTRATOS ADICIONALES, PRÓRROGAS O MODIFICATORIOS

Se adicionó el valor de la Aceptación de oferta principal en suma de DIECISIETE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$17.500.000,00) suscrito el día 31 de mayo de 2023.

**VALOR FINAL DEL CONTRATO
U ORDEN DE COMPRA** CINCUENTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS MIL
PESOS M/CTE (\$52.500.000,00).

FECHA DE TERMINACIÓN: 31 de julio de 2023

2. IMPUTACIONES PRESUPUESTALES

Los pagos efectuados se subordinaron a las asignaciones establecidas en el presupuesto conforme se indica a continuación:

CONTRATO	No. CDP* Y FECHA	VALOR FINAL	No. RPC**Y FECHA	VALOR FINAL
Principal	7823 del 08/03/2023	\$35.000.000,00	31923 del 28/03/2023	\$35.000.000,00
Adición No. 1	10823 del 26/05/2023	\$17.500.000,00	62023 del 31/05/2023	\$17.500.000,00

*Certificado de Disponibilidad Presupuestal

** Registro Presupuestal del Compromiso

Se deben señalar las modificaciones, adiciones, reducciones y/o liberaciones gestionadas con cargo a las imputaciones presupuestales de la Aceptación de Oferta.

3. GARANTÍA ÚNICA.

COMPAÑÍA ASEGURADORA: SEGUROS MUNDIAL

PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No.: CV-100031746

PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL No.: No Aplica.

FECHA DE APROBACIÓN: 04 de abril de 2023

CERTIFICADOS O ANEXOS DE MODIFICACIÓN:

No. CERTIFICADO O ANEXO	FECHA EXPEDICIÓN	OBJETO	FECHA DE APROBACIÓN
01	02/06/2023	Adición No. 001	07/06/2023

VIGENCIA FINAL DE LOS AMPAROS:

Riesgo asegurado	Valor asegurado	Vigencia (día-mes-año)	
		Desde	Hasta
Cumplimiento del contrato	\$10.500.000,00	31/05/2023	30/04/2023
Calidad de los bienes	No Aplica	No Aplica	No Aplica
Calidad del servicio	\$26.250.000,00	31/05/2023	30/06/2024
Calidad y correcto funcionamiento	No Aplica	No Aplica	No Aplica
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	\$2.625.000,00	31/05/2023	31/12/2026
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	No Aplica	No Aplica	No Aplica
Estabilidad y calidad de la obra	No Aplica	No Aplica	No Aplica
Predios labores y operaciones	No Aplica	No Aplica	No Aplica
Responsabilidad civil patronal	No Aplica	No Aplica	No Aplica

Contratistas y subcontratistas	No Aplica	No Aplica	No Aplica
Vehículos propios y no propios	No Aplica	No Aplica	No Aplica
Perjuicios extrapatrimoniales	No Aplica	No Aplica	No Aplica
Daño emergente y lucro cesante	No Aplica	No Aplica	No Aplica
Gastos médicos	No Aplica	No Aplica	No Aplica

4. ACTAS, CERTIFICACIONES, CONSTANCIAS O RECIBOS A SATISFACCIÓN:

Mediante los documentos que se relacionan a continuación, el Supervisor del contrato certifica, que EL **CONTRATISTA** prestó los servicios, dentro de los plazos, condiciones y especificaciones técnicas establecidas en el contrato principal, y adición, así:

ACTA DE RECEPCIÓN DE BIENES No.*			CERTIFICACIONES O CONSTANCIAS DE RECIBO A SATISFACCIÓN			FACTURA, CUENTA DE COBRO, NOTA DÉBITO, NOTA CRÉDITO			**VALOR AMORTIZADO ANTICIPO O PAGO ANTICIPADO
Contrato	Número	fecha	Número	fecha	Valor recibido	Número	fecha	Valor	Valor
PRINCIPAL	No Aplica	No Aplica	01	12/04/2023	\$ 8.633.000,00	AE 1481	08/04/2023	\$ 8.633.000,00	\$ 0,00
PRINCIPAL	No Aplica	No Aplica	02	05/05/2023	\$ 9.451.800,00	AE 1501	04/05/2023	\$ 9.451.800,00	\$ 0,00
PRINCIPAL	No Aplica	No Aplica	03	05/05/2023	\$ 16.915.200,00	AE 1516	05/06/2023	\$ 16.915.200,00	\$ 0,00
ADICIÓN 1	No Aplica	No Aplica	04	13/06/2023	\$ 9.981.350,00	AE 1518	08/06/2023	\$ 9.981.350,00	\$ 0,00
ADICIÓN 1	No Aplica	No Aplica	05	03/07/2023	\$ 7.152.000,00	AE1530	01/07/2023	\$ 7.152.000,00	\$ 0,00
ADICIÓN 1	No Aplica	No Aplica	06	04/08/2023	\$ 366.650,00	AE 1539	28/07/2023	\$ 366.650,00	\$ 0,00
TOTAL, RECIBIDO					\$ 52.500.000,00	TOTAL, FACTURADO		\$ 52.500.000,00	\$ 0,00

5. BALANCE DE PAGOS

Valor total del contrato	Valor ejecutado	Valor no ejecutado	Valor facturado	Valor total pagado	Valor pendiente de pago
\$52.500.000,00	\$52.500.000,00	\$0,00	\$52.500.000,00	\$52.500.000,00	\$0,00-

Que mediante certificación de pagos No. _____ de fecha _____ el/la Tesorero/a de la unidad certificó, que se efectuaron los siguientes pagos a favor del contratista:

PAGOS EFECTUADOS - ESTADO ORDEN DE PAGO

PAGOS EFECTUADOS - ESTADO ORDEN DE PAGO						
Registro presupuestal No.	Obligación No.	Orden de pago No.	Fecha de pago	Valor bruto	Deducciones	Valor neto
31923	55823	113779323	25/04/2023	\$ 8.633.000,00	\$ 103.596,00	\$ 8.529.404,00
31923	69723	143624323	16/05/2023	\$ 9.451.800,00	\$ 113.422,00	\$ 9.338.378,00

31923	98823	185710323	21/06/2023	\$ 16.915.200,00	\$ 202.982,00	\$ 16.712.218,00
62023	98923	185710423	21/06/2023	\$ 9.981.350,00	\$ 119.777,00	\$ 9.861.573,00
62023	110323	219214223	13/07/2023	\$ 7.152.000,00	\$ 85.824,00	\$ 7.066.176,00
62023	137123	277863823	25/08/2023	\$ 366.650,00	\$ 4.399,00	\$ 362.251,00
TOTALES				\$ 52.500.000,00	\$ 630.000,00	\$ 51.870.000,00

BALANCE DEL ANTICIPO DEL CONTRATO

DATOS GENERALES DEL CONTRATO DE FIDUCIA MERCANTIL

NOMBRE DE LA SOCIEDAD FIDUCIARIA:

NOMBRE DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO:

NÚMERO DEL CONTRATO DE FIDUCIA:

FECHA DEL CONTRATO:

VALOR DEL ANTICIPO ENTREGADO:

VALORES DESEMBOLSADOS POR LA POLICÍA EN CALIDAD DE ANTICIPO	RENDIMIENTOS FINANCIEROS GENERADOS CON EL ANTICIPO	EXCEDENTES REGISTRADOS EN EL PATRIMONIO AUTÓNOMO UNA VEZ CUMPLIDO EL OBJETO Y LA FINALIDAD DEL ANTICIPO
\$0,00	\$0,00	\$0,00

VALORES GIRADOS A LA POLICÍA NACIONAL POR CONCEPTO DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS Y/O EXCEDENTES

Fecha de giro	Concepto	Valor girado	Comprobante de ingreso (SAP) tesorería No.
No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica
No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica

6. RELACIÓN DE INFORMES QUE SOPORTAN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

No.	RADICADO GECOP	FECHA DE PRESENTACIÓN	PERÍODO REPORTADO
1	GS-2023-007217-DEVAU	05/05/2023	03/04/2023 al 30/04/2023
2	GS-2023-009039-DEVAU	05/06/2023	01/05/2023 al 31/05/2023
3	GS-2023-010651-DEVAU	03/07/2023	01/06/2023 al 30/06/2023
4	GS-2023-012456-DEVAU	04/08/2023	01/07/2023 al 31/07/2023
5	GS-2023-015608-DEVAU	29/09/2023	INFORME FINAL

7. FUNDAMENTOS LEGALES

La liquidación del contrato tiene como fundamento legal, lo dispuesto en el artículo 60 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 217 del Decreto 019 de 2012, los artículos 11 y 32 de la Ley 1150, el Manual de Contratación de la Policía Nacional, y demás leyes y decretos complementarios.

8. CONSTANCIAS.

OBSERVACIONES DEL CONTRATISTA: que LA POLICÍA NACIONAL cumplió con las obligaciones adquiridas y derivadas del Contrato objeto de la presente liquidación, quedando a Paz y Salvo por todo concepto.

OBSERVACIONES DE LA POLICÍA NACIONAL: el Representante de la POLICÍA NACIONAL, atendiendo los informes presentados por el Supervisor del contrato, aceptó a entera satisfacción la entrega de los bienes y/o servicios de acuerdo con las características, condiciones, cantidades, precios, modalidades y especificaciones técnicas establecidas en el Contrato, objeto de la presente liquidación.

En cumplimiento a lo estipulado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el contratista presentó certificación del 26 OCT 2023, mediante la cual hace constar que se encuentra a paz y salvo en el pago de los aportes parafiscales y de seguridad social.

9. PERSONAL ENCARGADO DE LA VERIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE ACTA DE LIQUIDACIÓN.

**POR LA POLICÍA NACIONAL
EL SUPERVISOR:**

Intendente GERZÓN MONTERO ORTIZ

**POR EL CONTRATISTA:
SU REPRESENTANTE LEGAL:**

GRUPO EMPRESARIAL MARTINEZ SAS
JOSE RICARDO MARTINEZ PEREZ

Por todo lo anterior, las partes,

ACUERDAN:

PRIMERO: liquidar bilateralmente por mutuo acuerdo la Aceptación de oferta No. 88-8-10013-23, de conformidad con los numerales 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9 de la presente Acta.

SEGUNDO: con la suscripción de la presente acta las partes contratantes, recíprocamente, declaran estar a paz y salvo por todo concepto, con ocasión del cumplimiento de las obligaciones asumidas por la ejecución de la citada Aceptación de Oferta (sin perjuicio de la obligación del contratista de salir al saneamiento o responder en los términos de la garantía de estabilidad y calidad de obra entregada y calidad y correcto funcionamiento de los bienes, en las condiciones y términos establecidos en la Aceptación de oferta y el pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones que surjan como obligaciones post contractuales),

Para constancia, se firma en la ciudad de Villavicencio. 07 NOV 2023

POR LA POLICÍA NACIONAL,



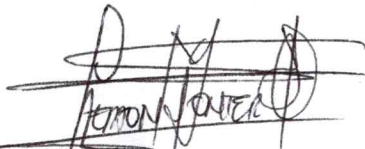
Coronel **RUBBY SHIRLEY AGUILAR VILLANUEVA**
Comandante Policía Metropolitana de Villavicencio

POR EL CONTRATISTA,



GRUPO EMPRESARIAL MARTINEZ SAS
NIT: 901.367.699-1
Representante Legal JOSE RICARDO MARTINEZ PEREZ.

SUPERVISOR, DE LA ACEPTACIÓN DE OFERTA,



Intendente **GERZÓN MONTERO ORTIZ**
Responsable Estudios Previos DEVAU

Elaborado por: IT. Gerzón Montero Ortiz - Supervisor de la Aceptación de Oferta
Revisado por: PT. Nayiber Mayerli Tunjano Rojas - Analista de Mantenimiento MEVIL
Revisado por: CT. Johana Milena Sánchez Garzón - Jefe Asuntos Jurídicos MEVIL
Revisado por: CT. Jesús Adriano Ladino Castro - Jefe grupo de contratos MEVIL
Revisado por: CT. Leidy Lorena González Robles - Jefe Financiero MEVIL
Revisado por: MY. Yeinson Humberto Perdomo Romero - Jefe Área Administrativa MEVIL
Fecha de elaboración: 26/10/2023.
Ubicación C:\Mis documentos\Archivo 2023

CL 14 13 16
Teléfono: 5642024 - 3202975135
devau.jefad@policia.gov.co
www.policia.gov.co



DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	901367699-1	GRUPO EMPRESARIAL MARTINEZ SAS	PREDIO STOPIA 300 MTS AEROPUERTO	6655116	aerovichada@hotmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	B – menos de 200 c			META	VILLAVICENCIO	

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD
					EMPLEADOS UPC
					4 0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR
2023-10	2023-09	E	10/10/2023	71614471	\$1.400.400

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD													
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	104.800	0		0		0	0	0	0	104.800	2
EPS017	Famisanar EPS	830003564-7	92.800	0		0		0	0	0	0	92.800	2

TOTALES PENSIÓN												
Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	320.000	0	0	0	0	0	0		320.000	1
230301	Porvenir	800224808-8	470.200	0	0	0	0	0	0		470.200	3

TOTALES RIESGOS LABORALES															
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	890903790-5	215.000				215.000	0	0	215.000			2.150	215.000	4

TOTALES CAJAS							
Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF34	Cofrem	892000146-3	117.600	0	0	117.600	3
CCF40	Comfenalco Santander	890201578-7	80.000	0	0	80.000	1

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	2	197.600	197.600
Pensión	2	790.200	790.200
Riesgos Laborales	1	215.000	215.000
CCF	2	197.600	197.600
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	7	1.400.400	1.400.400

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

PAG 2 de 2

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TÉLEFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	901367699-1	GRUPO EMPRESARIAL MARTINEZ SAS	PREDIO STOPIA 300 MTS AEROPUERTO	6655116	aerovichada@hotmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	B – menos de 200 c			META	VILLAVICENCIO	

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD
					EMPLEADOS UPC
					4 0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR
2023-10	2023-09	E	10/10/2023	71614471	\$1.400.400

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE								INFORMACIÓN NOVEDADES														PENSIÓN						SALUD			RIESGOS LABORALES			CCF			PARAFISCALES								
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Beneficio	Extranjero	Cobro anterior	Exonerado	IND	INZ	TAZ	TOP	TAP	VSP	VPT	BLA	OSE	LMA	VAC	WTP	WPT	ENL	CONSECCION	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario o Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	1121912222	QUEVEDO CARVAJAL LEIDY GRICELDA	1	0		S																	230301	1.160.000	185.600	0	0	0	0	EPS017	1.160.000	46.400	14-11	1.160.000	4	50.500	CCF34	1.160.000	46.400	0	0	0	0	0
2	CC	1121962164	BALLESTEROS BAQUERO MARIA ALEJANDRA	1	0		S																	230201	2.000.000	320.000	0	0	0	0	EPS005	2.000.000	80.000	14-11	2.000.000	4	87.000	CCF40	2.000.000	80.000	0	0	0	0	0
3	CC	17389577	MARTINEZ PEREZ JOSE RICARDO	1	0		S																	230301	1.160.000	185.600	0	0	0	0	EPS017	1.160.000	46.400	14-11	1.160.000	4	50.500	CCF34	1.160.000	46.400	0	0	0	0	0
4	CC	1121925491	BARRETO GOMEZ CAROL JULIANA	1	0		S	X																230301	618.667	99.000	0	0	0	0	EPS005	618.667	24.800	14-11	618.667	4	27.000	CCF34	618.667	24.800	0	0	0	0	0

LA SUSCRITA CONTADORA PUBLICA EN SU CALIDAD DE INDEPENDIENTE

CERTIFICA

Yo **JOSE RICARDO MARTINEZ PEREZ**, identificada con cedula de ciudadanía N. **17.389.977** expedida en Villavicencio en mi condición de gerente de **GRUPO EMPRESARIAL MARTINEZ SAS** con NIT **901.367.699-1** luego de examinar los estados financieros de la empresa de acuerdo con las normas de auditoria generalmente aceptadas en Colombia, certifico que se ha realizado el pago de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales exigidos por la ley correspondientes al mes de **SEPTIEMBRE - OCTUBRE** de 2023 (71614471) y que se encuentra al día y paz y salvo por todo concepto relacionado con dichos aportes, salarios y prestaciones sociales. Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la ley 1150 de 2007.

La presente certificación se expide en la ciudad de VILLAVICENCIO, a los 26 días del mes de octubre del 2023.


NASLY ANDREY BAQUERO B
Contadora Pública
Cel. 3144564576


JOSE RICARDO MARTINEZ PEREZ
REPRESENTANTE LEGAL
CEL 3167078850

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

3 E 2 1 0 F 5 8 7 1 5 F B 3 7 B

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **NASLY ANDREY BAQUERO BAQUERO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 40215247 de VILLAVICENCIO (META) Y Tarjeta Profesional No 151039-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

**EL CONTADOR PUBLICO HA CUMPLIDO CON LA OBLIGACION DE ACTUALIZAR EL
REGISTRO**

Dado en BOGOTA a los 28 días del mes de octubre de 2023 con vigencia de (3) Meses, contados apartir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

**ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO
ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO
REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005**

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web
www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

151039-T

NASLY ANDREY BAQUERO BAQUERO
C.C. 40215247
RES. INSCRIPCION 204 DEL 01/07/2010
FUNDACION UNIVERSITARIA SAN MARTIN



JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

285040 161398

Unión Administrativa Especial

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE - Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of 301 en Bogotá D.C.

